

### CAPITULO III

La influencia de la legislación argentina en la organización de nuestra enseñanza durante la actuación ministerial de don Mauro Fernández. Influencia de las obras pedagógicas, didácticas y revistas argentinas en nuestro desarrollo educacional. Tendencias pedagógicas argentinas que han influido en nuestros sistemas de educación. La literatura argentina y su influencia en nuestro país.

La República Argentina ha sido uno de los países de Sud América donde mayor influjo ha tenido la cultura europea y americana. En su desenvolvimiento educacional, en lo que respecta a la organización escolar, la Argentina ha sabido aprovecharse de las experiencias de aquellas naciones cultas, importando profesores para el servicio de sus centros de educación, enviando jóvenes a estudiar en las universidades, y comisiones especiales con el objeto de enterarse de la organización de las instituciones docentes tanto europeas como americanas. La inspiración pedagógica de la organización escolar argentina puede considerarse esencialmente ecléctica, pues este culto país sudamericano ha sabido elegir aquellos sistemas y métodos cuya bondad ha reconocido de antemano. En nuestra organización educacional no hemos tenido, como de España, Suiza y Chile, el influjo de los profesores de ese país. La influencia de la cultura argentina se ha manifestado en Costa Rica en la legislación de enseñanza primaria y secundaria y en algunas obras de carácter didáctico y pedagógico de autores de aquel país.

La Ley de Educación Común del 26 de febrero de 1886, decretada a iniciativa del entonces Ministro don Mauro Fernández, fué tomada de la ley del 8 de julio de 1884, emitida

en la República del gran Sarmiento bajo la Administración del Presidente Roca y su Ministro Wilde. (1)

La ley que reglamenta nuestra libertad de enseñanza del 28 de diciembre de 1887 es la ley emitida por las Cámaras argentinas el 19 de setiembre de 1879. (2)

Nuestro Reglamento de Educación Común del 12 de marzo de 1886 es una adaptación de la Ley de Educación Común de Buenos Aires del 26 de setiembre de 1875, del Reglamento General para las escuelas comunes de la misma provincia emitida el 4 de noviembre de 1876, así como del Reglamento de Consejos Escolares del distrito de la provincia de Buenos Aires, emitido en igual fecha que el anterior y dictado por el Presidente de entonces, el ilustre educacionista don Domingo Faustino Sarmiento. (3)

El plan de estudios de instrucción normal del 22 de febrero de 1886 es una adaptación del plan para la Escuela Normal de Varones de Buenos Aires del 7 de mayo de 1881. (4)

Las leyes y reglamentos anteriores que constituyen el conjunto de la legislación dictada durante la actuación del Ministro de Instrucción Pública, don Mauro Fernández, tienen su fuente en disposiciones análogas de la República Argentina. Al trasplantar aquella legislación a nuestro país, se introdujo en nuestro organismo escolar el concepto gradual y armónico de la enseñanza primaria, la división de escuelas especiales en jardines de infantes, escuelas de adultos y escuelas ambulantes; el minimum de instrucción que se debía dar en las escuelas; la organización de las Juntas de Educación y del personal docente, compulsión para la enseñanza, cursos, vacaciones y licencias; atribuciones del Inspector General de Enseñanza, e inspectores provinciales. En el Reglamento de Educación Común del 12 de marzo de 1886 se trasplantaron dis-

---

(1) Leyes, decretos y resoluciones sobre instrucción superior, secundaria, normal y especial, años 1889 a 1900. Recopilados por Juan García Merou. Buenos Aires. Taller tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1900, p. p. 71 a 87.

(2) Amancio Alcorta.—*La Instrucción Secundaria*, publicada por *La Cultura Argentina*, Buenos Aires, 1916, p. p. 351.

(3) Digesto de leyes, ordenanzas, reglamentos, decretos, acuerdos y disposiciones referentes a Educación Común de la provincia de Buenos Aires, por Juan M. Romano. 1875-1880. La Plata. Establecimiento tipográfico a vapor de *El Día*, 1888, p. p. 1 a 12, 39 a 51 y 51 a 85.

(4) García Merou.—Leyes, decretos, resoluciones etc., citados, p. p. 15 a 17.

posiciones relacionadas con el personal docente, formas de la enseñanza, menaje y útiles escolares, distribución del tiempo, admisión de alumnos, disciplina, exámenes, limpieza y aseo, biblioteca, archivo y estadística. Esto con relación a la primera enseñanza. Con respecto a la enseñanza secundaria, no es posible precisar hasta dónde pudo influir la cultura argentina en la organización de la nuestra. Sin embargo, sus planes de estudios y programas han sido objeto de estudio en nuestro país. Véase acerca de esto, la siguiente nota de nuestra revista de enseñanza *El Maestro* fundada por el señor Ministro Fernández. Allí se lee: “El señor Director del Liceo de Costa Rica elabora actualmente los programas detallados para aquel establecimiento. Se han recibido de las escuelas nacionales de la República Argentina y el señor Director del Liceo procura en la elaboración de dichos programas seguir en cuanto sea posible los de aquel país” (1). Aunque carecemos de informes referentes a la adaptación de aquellos programas, no sería muy aventurado afirmar la posibilidad de que pudieron haber servido de consulta al menos en las direcciones generales de los estudios del Liceo.

La organización de las escuelas ambulantes de 1914 se hizo de acuerdo con la de las escuelas de la misma índole, según el plan trazado por el Consejo de Educación Común de Buenos Aires. La extensión secundaria y normal, establecida en nuestro país en 1915, es también una adaptación argentina, lo mismo que el Reglamento Orgánico del Profesorado de Educación Secundaria y Normal, emitido el 1.º de diciembre de 1916, que es una adaptación del proyecto de la ley orgánica de educación secundaria y especial presentado por el doctor Modesto Quiroga, Delegado del Colegio Nacional Manuel Belgrano, a la Asamblea del personal directivo y docente de los institutos de enseñanza secundaria reunida en la ciudad de Córdoba en 1913, y de la organización de la enseñanza secundaria de la República Argentina del 1.º de marzo de 1916. En la publicación *El Maestro* antes citado y en el mismo número a que nos hemos referido se encuentra también una nota relacionada con las obras de texto importadas de la Argentina. Dice así: “El Gobierno de la República Argentina, por medio de la oficina que dirige con grande acierto el señor Marcos J. Gutiérrez, ha remitido al Ministerio de Instrucción Pública de la República de Costa Rica, una preciosa colección de obras adoptadas por aquel Gobierno para sus escuelas pri-

---

(1) *El Maestro*, San José de Costa Rica, 1.º de abril de 1888, p. 580.

marías y establecimientos de enseñanza superior. Es de notar que las dichas obras han sido escritas por sólo argentinos. Alta idea del desarrollo intelectual de un país se adquiere cuando, como en el presente caso, tiene suficiente número de talentos capaces de producir los libros que necesita la juventud que se ilustra. Altísima idea adquiriríamos de lo que vale la República Argentina con este solo dato, si a la par no tuviéramos otros que prueban cuánto es el camino que en la vía del progreso ha recorrido la Argentina”.

“El Ministerio de Instrucción Pública ha ordenado el estudio de las obras supradichas para adaptar a nuestras escuelas aquellas que sean más adaptables”.

Aprovechamos, pues, nosotros la labor de nuestros hermanos. (1)

Entre las obras pedagógicas que han sido consultadas por nuestros directores de educación, maestros y estudiantes figuran la de Domingo Faustino Sarmiento, Amancio Alcorta, Juan María Gutiérrez, José María Ramos Mejía, Leopoldo Lugones, Víctor Mercante, Joaquín González, Ernesto Nelson, Carlos Octavio Bunge, Rodolfo Senet, Martín A. Malharro, Juan B. Zubiaur, Víctor Delfino, Ernesto Quesada, Raquel Camaña, E. Romero, Brest, etc. Se han leído también con provecho las obras tendientes a la vulgarización de la cultura argentina que dirige el ilustre publicista José Ingenieros, entre las cuales han despertado bastante interés las de Mariano Moreno, Juan B. Alberdi, Vicente López, José M. Paz, Esteban Echeverría, Bartolomé Mitre, Florentino Amhegino, Vicente G. Quesada, Agustín Alvarez, Ricardo Gutiérrez, José Mármol, Andrés Lamas, Nicolás Avellaneda etc. De las revistas argentinas con cuya lectura se ha enriquecido nuestra cultura pedagógica y que han circulado con alguna profusión entre los miembros del personal docente merecen citarse *El Monitor de Educación Común*, *El Boletín del Ministerio de Instrucción Pública*, *La Nave* y la *Revista de Educación de la Plata*.

Otras publicaciones, como la *Revista de Ciencias Sociales y Políticas*, que dirige el doctor Rodolfo Rivarola, la *Revista de Filosofía* del profesor Ingenieros en la cual aparecen producciones de Joaquín V. González, Víctor Mercante, Agustín Alvarez, Teodoro Becu, Carlos Octavio Bunge, Ramón Melgar y otros muchos distinguidos cultores de la República

---

(1) *El Maestro*, citado, 1º. de abril de 1888, p. 579.

Argentina, han contribuido al desarrollo de nuestro progreso intelectual.

En general, las tendencias de las Universidades de Buenos Aires, La Plata y Tucumán, las doctrinas de Joaquín V. González, José Ingenieros, Leopoldo Lugones, Víctor Mercante, Ernesto Nelson, Juan B. Terán, sin dejar de incluir las ideas del ilustre Sarmiento, han encontrado eco de simpatía en los costarricenses devotos del estudio. (1)

La literatura argentina ha sido muy leída por nuestros jóvenes. Las producciones de Leopoldo Lugones, Ema de la Barra de Llanos, Hugo Wast, José Mármol, Pedro Palacio (Almafuerte), Miguel Cane, etc., han contribuido a formar el gusto literario de nuestra juventud.

---

(1) La influencia argentina en nuestro desarrollo científico no se ha hecho experimentar. Por vía de información apenas habremos de citar al profesor C. Spegazzni que hizo un estudio en 1896 sobre *Las enfermedades del café*, publicada en la *Revista de la Facultad de Agronomía y Veterinaria* N.º. 32. La Plata. En 1907 estuvo en San José dictando conferencias sobre geografía doña Isabel Belmont de Correa.



Profesor don Chas W. Richmond



Profesor don J. A. Allen



Profesor don P. P. Calvert



Profesor don Eugenio Seth Mee

## CAPITULO IV

La influencia belga en el desenvolvimiento cultural de Costa Rica. La influencia de las obras pedagógicas, filosóficas y de los jóvenes costarricenses que han hecho sus estudios en los centros universitarios belgas. Visita de don Pedro Pérez Zeledón para estudiar la organización de las escuelas belgas. La influencia de don Juan Loots en nuestra cultura musical. Doctor don Víctor Lafosse. El profesor don Aristides Romain y su influencia en la educación militar. La influencia en nuestro desarrollo científico del profesor don Julio Van der Laet. Los profesores belgas y su influencia en nuestro desenvolvimiento científico.

La influencia belga ha sido bastante escasa entre nosotros, pues apenas se ha hecho sentir por medio de algunas obras pedagógicas y de derecho y por la cultura que han recibido en los centros educacionales de aquel país los jóvenes costarricenses. Entre las obras de educación y de derecho que se han consultado están las de Tiberghien sobre Educación obligatoria, Enseñanza y Filosofía, y entre las de derecho, las de Laurent, Laveleye; las del fundador de la Universidad libre de Bruselas, profesor Enrique Arhens, la Filosofía de Colins y las obras de Adolfo Prins.

Los centros universitarios belgas escogidos por los costarricenses han sido los de Bruselas, Lovaina, Gante y Gembloux. Han realizado sus estudios de medicina en aquellos centros don Rafael Calderón Muñoz, don Santiago Zamora, don Abraham Rodríguez, don Sergio Fallas, don Amancio Sáenz y don Gerardo Mora; de derecho, los señores don Gerardo y don Manuel Echeverría, don Ramón Villalobos y don Guillermo Zeledón; de ingeniería civil, don Manuel Benavides, don Nico-

lás Chavarría, don Odilón y don Lesmes Jiménez, y de ingeniería agronómica, don Austregildo Bejarano, don Guillermo Echeverría y don Enrique Jiménez Núñez.

En estudios eclesiásticos dieron principio a su aprendizaje en el Instituto León XIII los señores don Claudio y don Jorge Volio Jiménez.

Los jóvenes costarricenses deseosos de perfeccionar sus estudios de música han encontrado en el Conservatorio de Bruselas el centro más apropiado para llevar a cabo aquella cultura. Las señoritas Pacífica Zelaya, Carmen Montero y Sofía Casal y los señores don Jesús Núñez, don Alejandro Monestel, don Enrique Jiménez Núñez y don Manuel Alberto Coto, se inscribieron como alumnos del citado plantel.

Las señoritas Sara y Digna Casal se dedicaron al estudio de artes domésticas.

En 1886 nuestro Subsecretario de Instrucción Pública, don Pedro Pérez Zeledón, visitó las escuelas de Bélgica y de ellas hace relación en su informe correspondiente publicado en aquella época. Entre las instituciones educacionales que visitó están: la Escuela Normal, el Museo Pedagógico de Bruselas y la Escuela Agrícola de Gembloux. El señor Pérez Zeledón trajo de este país importantes publicaciones pedagógicas y de carácter científico que fueron de gran utilidad para nosotros.

De todo punto innegable es la influencia que ha ejercido en la cultura musical de nuestras bandas militares el profesor don JUAN LOOTS, contratado en la Administración del Licenciado González Víquez para dirigir las bandas de la República. Nació el señor Loots en la ciudad de Bruselas el 30 de julio de 1875. Dotado por la naturaleza de aptitudes musicales, entró en el Conservatorio de su ciudad natal a la edad de doce años para hacer sus estudios elementales de música durante cuatro años consecutivos. Debiendo prestar servicios en la milicia belga, se alistó el 6 de octubre de 1891 en el Regimiento Militar y en 1893, después de haber terminado su instrucción militar, pasó a la Banda de Música del mismo regimiento en calidad de discípulo. No por eso abandonó el señor Loots sus estudios en el Conservatorio de Bruselas, antes por el contrario, continuó en ellos asiduamente, hasta obtener en 1895 un primer premio de flauta. Para recompensarle en debida forma por este triunfo notable, se le nombró después artista músico de su regimiento.

Al propio tiempo formaba el señor Loots parte principal de varias orquestas de nota, haciéndose oír en los grandes conciertos, tanto en Bruselas como en las otras ciudades de

Bélgica, en donde alcanzó, por su esfuerzo y dotes líricas, el título altísimo de artista virtuoso. Quiso ampliar sus conocimientos y entonces se dedicó al estudio de la composición musical bajo la dirección expedita de uno de los mejores y más famosos maestros belgas, el ilustre Pablo Gibson, a quien se rinde homenaje en todos los centros artísticos de Europa.

Los méritos del señor Loots no podían pasar inadvertidos para el gobierno de su patria. Con motivo de ellos y de sus buenos y constantes servicios, obtuvo en 1901 una de las más altas recompensas gubernativas: la condecoración militar.

En 1904 dejó las filas de su regimiento e ingresó en la orquesta del célebre *Théâtre Royal de la Monnaie*, lo cual bien visto, vale tanto como una medalla de oro para un artista. En efecto, el Teatro Real de la Moneda, la Gran Opera de Darío y la de Viena, forman la trilogía clásica del arte musical europeo.

Allí permaneció tres años, y parece por demás advertir que en lugar tan selecto tuvo oportunidad de ver y estudiar de cerca y con perfección las obras de mayor importancia del repertorio de ese teatro modelo, así como las novedades musicales más notables del mundo. (1)

En 1907 vino a Costa Rica y desde aquel año transformó con su notable influencia la cultura musical de nuestras bandas.

En ciencias sociales y en nuestra cultura filosófica, ha ejercido su influencia en Costa Rica el doctor don VICTOR LAFOSSE. El señor Lafosse ha sido profesor de la Universidad libre de Bruselas. Graduado médico alópata belga, ha ejercido también su profesión bajo el sistema médico homeopático. El señor Lafosse es Presidente de la Sociedad Coloncista Internacional de Bruselas. Entre nosotros ha dado clases de lógica y francés como profesor en el Liceo de Costa Rica y cursos particulares de ciencias sociales. Ha sido un entusiasta propagandista de la filosofía logorquista de Colins.

En 1889 fué contratado por el Gobierno que presidía don Bernardo Soto para dar instrucción militar el señor don ARISTIDES ROMAIN. De origen belga, nació el general Romain el 4 de febrero de 1856. Recibió su educación en los mejores colegios de aquel reino ingresando en el servicio militar en 1876. En Costa Rica el general Romain ejerció una influencia muy notable en la educación militar. Escribió varios tratados relacionados con ese objeto, y ocupó algunos puestos de con-

---

(1) *Páginas Ilustradas*, San José de Costa Rica, 1907, p. 2546.

fianza durante varias administraciones. El general Romain murió en Nueva York en enero de 1917.

Al tratar de la influencia belga en nuestro desenvolvimiento científico debemos hacer mención especial del profesor don JULIO E. VAN DER LAAT que vino a Costa Rica en 1887. El señor Van der Laat nació en Amberes en 1854. Hizo sus estudios en la Universidad de Lovaina donde obtuvo el título de doctor en ciencias químicas, físicas y naturales. En nuestro país se dedicó a formar algunas empresas agrícolas y a prestar sus servicios al Gobierno en el fomento de la agricultura. Ocupó el puesto de Jefe Técnico del Departamento de Agricultura y ha tenido a su cargo la dirección del *Boletín de Fomento*, en cuya publicación suministró al público información muy completa de datos relacionados con el desarrollo agrícola del país. (1)

Algunos profesores de los Reales Herbarios de Bruselas nos han presentado también su concurso en nuestro desenvolvimiento científico. Podemos citar entre ellos a los profesores Teófilo Durand, J. E. Bommer, E. de Wildeman, E. Marchal y al profesor A. Cogniaux de Viviers.

---

(1) *Libro Azul de Costa Rica*, San José de Costa Rica, 1916, p. 57.

## CAPITULO V

La influencia de los inmigrantes colombianos en nuestro desarrollo educacional. Don Miguel Macaya, don Pedro León Páez, don José D. Obaldía, don José Ricardo Casorla, don José N. Venero, don Faustino Calcedo, don Bernardo Uribe, don Federico Pizarro, doña Sara Cifuentes. Los miembros de la Compañía de Jesús en el Colegio de San Luis Gonzaga, presbíteros don Francisco Castañeda, don Gervasio Lora, don Santiago Páramo, don Francisco Urdaneta, don José y don Mario Valenzuela, don Daniel Quijano y don Francisco Pavón. Profesores don Roberto Urricoechea y don Félix F. Noriega. Influencia en nuestra enseñanza de las revistas y obras colombianas.

Las condiciones de vecindad de la República de Colombia permitieron un contacto frecuente de los habitantes de aquel país con los del nuestro. De ahí que su influencia se hiciera sentir desde los primeros años de nuestra independencia, por medio de sus publicaciones y de su inmigración provocada por las disensiones políticas de esa nación.

Durante mucho tiempo llegaron a Costa Rica importantes publicaciones colombianas y muchas de las notables producciones eran reproducidas en nuestras hojas periodísticas. Ya en 1833 vemos aparecer en *El Noticioso Universal* una exposición acerca del sistema lancasteriano, tomados de periódicos colombianos.

En el mismo año de 1833 vino a nuestro país el profesor Ildefonso Paredes que trató de establecer un colegio en San José. (1)

(1) Índice de los Protocolos de San José, 1721-1836. T. I. San José de Costa Rica, 1905, p. 520.

La Municipalidad de Heredia por medio de don Nicolás Ulloa y de don Rafael Moya contrató al maestro panameño don Manuel Clemente de León para establecer en esa ciudad una escuela para preparar maestros, bajo el sistema lancasteriano. (1)

A mediados del siglo pasado se inició en Costa Rica una importante inmigración de colombianos salidos de su país por motivos políticos. De esa época son don Miguel Macaya, don Antonio Pupo, don Pedro León Páez, don Uladislao Durán, don José D. Obaldía, don José Ricardo Casorla, don Juan N. Venero, don Epaminondas Uribe, don Joaquín Pablo Posada y don José Manuel Lleras. De ellos desempeñaron labores docentes los señores Macaya, León Páez, Casorla, Venero, Obaldía y Lleras. Don Miguel Macaya se incorporó de abogado en 1856, fué Juez de la Hacienda Nacional, Subsecretario de Estado y Presidente de la Corte de Justicia. Fué el primer profesor de economía política de la Universidad y Director del *Liceo de Niñas de Alajuela*. El señor Macaya murió en San José el 16 de febrero de 1885.

El doctor don Pedro León Páez llegó a nuestro país por motivos políticos en setiembre de 1860. Nació el doctor León Páez en la ciudad de Cartagena el 29 de junio de 1835. Ingresó en la Universidad, recibiendo en ese centro el título de Doctor en Leyes a los diez y nueve años. A esa edad se le confirió el alto puesto de Encargado del Poder Ejecutivo del Departamento de Cartagena, en muy difíciles circunstancias, y muy luego el de Prefecto de Colón. Las desgracias revolucionarias de 1860, lo obligaron a salir del país y se dirigió a Costa Rica. Se radicó en Cartago donde fundó en colaboración de don Francisco Ulloa Mata, un colegio de enseñanza primario-secundaria. Sostuvo al amparo de la Municipalidad aquel colegio y desempeñó después la Inspección de escuelas de esa localidad, donde ejerció también otros cargos, como los de Múncipe, Juez y Gobernador. Trasládose después a San José, donde se dedicó al ejercicio de su profesión de abogado y desempeñó los puestos de Magistrado, miembro del Colegio de Abogados y profesor de la Escuela de Derecho. El 26 de julio de 1891 se le designó para ejercer la Secretaría de Estado con las Carteras de Instrucción Pública, Relaciones Exteriores, Justicia, Culto y Beneficencia en cuyo desempeño estuvo hasta mayo de 1892, que se trasladó a la Se-

---

(1) *Luis Felipe González.—Historia del desarrollo de la Instrucción Pública en Costa Rica, obra en preparación.*

cretaría de Gobernación. En 1893 fué electo Diputado por San José y a la vez se le designó Presidente del Congreso, terminando su actuación con el puesto de Magistrado, que desempeñó hasta su muerte, acaecida el 22 de diciembre de 1903. Además de las labores docentes antes mencionadas, fué profesor de economía política y filosofía en el Liceo de Costa Rica. La influencia del doctor Páez en nuestra cultura la ejerció muy principalmente en la provincia de Cartago, donde desplegó una actividad muy notable durante varios años que dedicó por completo a la educación de la juventud de esa localidad.

DON JOSE D. OBALDIA, hombre superior por su vasta cultura, orador muy distinguido, fué entre nosotros el primer apologista de nuestro héroe de Rivas, Juan Santamaría, a quien enalteció en sus dos discursos del 15 de setiembre de 1867. Nació el señor Obaldía en la ciudad de Panamá el 19 de julio de 1806. Hizo sus estudios en la Universidad de Bogotá. Durante la Administración del general Obando en 1854, el señor Obaldía ejerció en su carácter de Vicepresidente la Presidencia de Colombia. En febrero de 1869 vino de nuevo a Costa Rica. En esa época ocupó la dirección del *Colegio de Heredia* (1870-1873). Desempeñó la dirección de un colegio privado en Alajuela y de la escuela de niñas de la misma ciudad. Su influencia cultural fué muy apreciable, principalmente en Heredia, donde residió tres años. A principios de 1876 salió de nuestro país y doce años más tarde, el 28 de diciembre de 1888, murió en David, Panamá.

El 9 de octubre de 1856 el panameño don JOSE RICARDO CASORLA hizo su primer viaje a Costa Rica en una excursión efectuada a Térraba en busca de entierros de indios. Estuvo cinco días perdido en la montaña. De Térraba fué expulsado por el Cura del lugar y al cabo de siete días y medio de caminar a pie llegó a Cartago. En 1860 volvió a Costa Rica y desempeñó en Puntarenas el cargo de Agente de las Compañías de Vapores del Pacífico. Sirvió el puesto de Inspector de Escuelas de Alajuela en 1867 y fundó en esta misma ciudad, en unión de don León Fernández, un colegio primario-secundario. De su actuación como Inspector de escuelas queda un brillante informe del 11 de febrero de 1867, publicado en la Memoria de Gobernación de aquel año y en el cual el señor Casorla hace importantes reflexiones acerca del estado de la educación de Alajuela, relacionado con la escasez de preceptores idóneos, textos y útiles escolares, falta de actividad de las autoridades locales en favor de la ense-

ñanza, poco interés de los padres de familia, escasez de fondos para sufragar los gastos escolares y la mala organización en cuanto a sistemas y métodos educacionales. El señor Casorla dirigió también en Alajuela el periódico *El Porvenir*, en abril de 1868, en el cual escribió importantes artículos sobre educación, distinguiéndose una serie titulada *La educación de la mujer considerada como el primer agente para la educación primaria*. El señor Casorla fué perseguido por el Gobierno de Guardia, viéndose obligado a regresar a su patria en 1876. En Panamá publicó en 1878 una obra sobre el cultivo del café. En diciembre de ese mismo año, siendo Primer Designado, fué llamado por la Asamblea Legislativa del Gobierno Soberano de Panamá a ocupar hasta el final del período, el puesto de Presidente, que dejaba vacante el General Correoso. Nunca admitió remuneración alguna y durante su administración se emitieron leyes muy importantes sobre el divorcio, contribución pecuniaria y comercial, quemas, caza y pesca, etc.

Alterada mortalmente su salud después de los atentados de que fué víctima, presentó su renuncia a la Corte el 17 de junio del mismo año, retirándose a Las Tablas, donde murió en 1880. La ciudad de Alajuela es deudora del señor Casorla por la influencia cultural que ejerció en esa localidad, donde no sólo se preocupó en desplegar su actividad docente sino que de su propio peculio ayudó a su educación a jóvenes alajuelenses. El señor Casorla había nacido en Panamá el 8 de diciembre de 1836.

Otro de los colombianos que se dedicó también a las labores docentes fué el doctor don JOSE N. VENERO. El señor Venero estableció en 1867 una escuela privada en San José y aceptó la dirección del *Colegio de San Juan Neponuceno* en Alajuela en 1868. Fué miembro del Consejo de Instrucción Pública en 1881. En el *Boletín del Instituto Nacional* se encuentran publicadas algunas de las conferencias del señor Venero (1), *Sobre el criterio de la Enseñanza de la historia para la educación de la juventud*. El señor Venero era más literato que científico y pedagogo; su actuación en Costa Rica fué más periodística. Fué Director de *La Gaceta* y del *Debate* y autor de la *Historia de la década*, apología del Gobierno de Guardia que aparece publicada en *La Gaceta Oficial* en abril de 1880.

(1) *El Instituto Nacional*, San José de Costa Rica, agosto 22 de 1881, p. 90.

DON JOSE MANUEL LLERAS, profesor de literatura, filosofía y matemáticas, dió clases en 1873.

En esa misma época encontramos también dedicados a la enseñanza a los colombianos don FAUSTINO CAICEDO, don BERNARDO URIBE, don CARLOS POSADA, don MARCIAL CRUZ y don FEDERICO PIZARRO.

El señor CAICEDO fundó una escuela privada en 1869; el señor URIBE fué director de la escuela de varones de Alajuela en cuyo establecimiento reveló aptitudes para la enseñanza.

DON CARLOS POSADA fué profesor de literatura en el Instituto Nacional en 1880 y Director de *El Constitucional*.

DON MARCIAL CRUZ figuró como profesor en varios establecimientos de enseñanza secundaria. Don Federico Pizarro, llegó al país en abril de 1886. Fué profesor durante varios años en el *Liceo de Costa Rica* e Inspector de escuelas de Cartago.

En 1889 aparece desempeñando funciones educacionales doña SARA CIFUENTES, Directora por varios años de una escuela privada bajo el nombre de *Colegio de la Buena Esperanza*.

En lo general, todos los profesores antes mencionados eran de una cultura general más literaria que científica y dejaban bastante que desear respecto a conocimientos pedagógicos.

Antes de terminar debemos hacer relación de los miembros de la Compañía de Jesús de origen colombiano que estuvieron desempeñando labores docentes en el Colegio de San Luis Gonzaga (1876-1884). Entre estos sacerdotes figuran don FRANCISCO CASTAÑEDA, don GERVASIO LORA, don SANTIAGO PARAMO, don FRANCISCO URDANETA, don JOSE y don MARIO VALENZUELA, don DANIEL QUIJANO y don FRANCISCO ANTONIO PAVON.

Debemos hacer mención especial del padre PARAMO llegado a Cartago el 30 de julio de 1876. Miembro de una distinguida familia de Bogotá, vistió desde muy joven el hábito de la Compañía de Jesús y siendo todavía estudiante compartió con sus hermanos de religión la expulsión de su país el 26 de julio de 1861. Llegó a Guatemala el 27 de setiembre del mismo año. Dedicado a la enseñanza reveló aptitudes docentes. Fué discípulo del profesor Domingo Talleti, de la escuela de Milán contratado por el Gobierno de Guatemala. El profesor Talleti elogió mucho sus cuadros *Los Mártires del Japón*. Deja el padre Páramo en Cartago preciosos recuerdos como profesor de ciencias físicas y químicas, matemáticas, pintura y dibujo. Trazó los planos del

templo de San Nicolás, de estilo gótico, cuya construcción dirigió el mismo señor Páramo. Pintó el salón de actos públicos del Colegio y ejerció una influencia artística muy provechosa en los obreros de Cartago, quienes se disputaban trabajar bajo su dirección en el templo de San Nicolás, en la capilla de las Belemitas, en la casa adjunta al Colegio destinada a biblioteca, habitación y actos públicos, en los altares y mausoleos. Se dedicó también a fabricar aparatos para el gabinete de física del Colegio. Su álbum de acuarelas, sobre temas bíblicos y religiosos, es un tesoro de arte. Entre sus producciones figuran los cuadros de una capilla del templo de San Ignacio, que representan a los santos de la Compañía de Jesús, la muerte y el juicio universal, obras todas de gran mérito y cuya ejecución requirió tres años de constante labor.

El padre Páramo salió de Costa Rica por motivos de salud en diciembre de 1883, dirigiéndose a su país natal (1). A estas horas ignoramos cuál ha sido su suerte. En 1910 contaba aproximadamente 65 años de edad.

Figuran entre los últimos profesores colombianos don ROBERTO URRICOECHEA, profesor de música en el *Colegio de San Luis Gonzaga* y en el *Instituto Universitario*, y don FELIX F. NORIEGA, profesor de pedagogía y de otros ramos en las escuelas normales de Santander (Colombia) y rector del Colegio de La Asunción en Venezuela. El señor Noriega vino a Costa Rica en 1890. Desempeñó la Inspección de escuelas de Alajuela, la Dirección del Instituto de esa provincia, la Jefatura de la Sección Administrativa de Enseñanza, teniendo a su cargo en diferentes ocasiones varias cátedras de los colegios de enseñanza secundaria.

Entre sus publicaciones figura el *Diccionario Geográfico de Costa Rica* y algunos artículos de carácter pedagógico en el *Boletín de las Escuelas*.

La influencia de Colombia en lo que respecta a su literatura pedagógica y científica ha tenido como medio los artículos publicados por la Escuela Normal de Bogotá, especialmente en la *Historia de un bocado de pan*, de Marcé, traducido y arreglado por Pombo, reproducido en nuestra revista *El Maestro*; las excelentes traducciones de las obras de Smiles, hechas por Manrique, traídas por el Almacén Escolar en 1891. Entre los textos figuran la Aritmética de Royo; la Geografía de este mismo, la Gramática de Bello, au-

---

(1) *Páginas Ilustradas*, San José de Costa Rica, 1910, N.º. 259.

mentada y anotada por Cuervo; el Diccionario de Arte, la Aritmética de Rueda, la Historia de América y la Gramática Práctica de César Guzmán; la Gramática de Izasa, la Trigonometría, el Método de Robertson, por Obeso; el Robertson de las Niñas, por Manrique; las publicaciones de César Conto; el *Boletín de Instrucción*; el *Boletín de la Academia de Historia*; *Los Cuadros de la Naturaleza* de D. J. Uribe; los escritos de Luis López de Meza y Alfonso Castro y la revista *Cultura*, que está ejerciendo bastante influencia intelectual.

## CAPITULO VI

La influencia de Cuba en nuestra cultura. Profesores que han ejercido funciones docentes en Costa Rica. Don Tomás Muñoz, don Pedro Agüero, doctor don José Frías, doctor don José María Céspedes, doña Isabel de Céspedes, don Ramón Céspedes, doctor don Jorge C. Millanes, doctor don Antonio Zambrana, doctor don Antonio Espinal, don Hildebrando Martí, don Rafael Odio, don Julián Pareño, doctores don José Martí y don Esteban Borrero y Echeverría, don Agustín Navarrete, doctor don Benjamín de Céspedes. Visita de don Luis Felipe González a los establecimientos de educación de la Habana. Influencia de las publicaciones pedagógicas y didácticas en nuestro desarrollo educacional.

La vecindad de la República de Cuba en nuestro país ha sido uno de los factores más importantes que han determinado su influencia en el desarrollo de nuestra cultura.

Su influjo en nuestro desenvolvimiento educacional se ha experimentado por medio de los profesores venidos de aquel país y de algunas publicaciones de carácter científico y didáctico.

La expedición de filibusteros organizada y capitaneada en los Estados Unidos en 1850 por don Narciso López, venezolano, con el objeto de provocar un movimiento separatista en Cuba, produjo después de su fracaso una corriente migratoria a los países cercanos de los simpatizadores y complicados en ese movimiento. En aquel grupo inmigratorio figuraba don TOMAS MUÑOZ que había desempeñado en su país el cargo de maestro de escuela. El señor Muñoz salió

en aquel entonces para los Estados Unidos donde aprendió el inglés y se dedicó a estudios de educación. El 20 de abril de 1858 llegó a Puntarenas en el vapor *Columbus*. Resuelto a radicarse en Costa Rica por algún tiempo, fundó en Cartago un colegio privado de internos y externos de carácter primario-secundario con el nombre de *Colegio del Salvador*. El año siguiente se trasladó a San José y estableció otro colegio bajo el nombre de *Colegio de Humanidades de Jesús*. En 1874, a raíz de haber vencido el contrato con el doctor Ferraz, se le ofreció la Dirección del *Colegio de Cartago*. Después se trasladó a Centro América y en el año 1885 vino de nuevo a Costa Rica procedente de El Salvador contratado por la Municipalidad de Cartago para dirigir el *Colegio de San Luis Gonzaga*, cuya dirección desempeñó hasta el año 1890. En esa época mantuvo una polémica con don Juan Fernández Ferraz, sustentada con motivo de la publicación de unos artículos del señor Muñoz en el *Diario de Costa Rica*, de los cuales el primero salió el 8 de julio de 1885, continuando los siguientes en agosto y octubre de ese año. Esta interesante polémica, la primera que se registra en nuestra prensa con carácter pedagógico, dió origen a la publicación de un hermoso artículo escrito en Washington por el Licenciado don Ricardo Jiménez, bajo el título de *El Colegio de Cartago* y publicado en la revista dirigida en ese entonces en nuestro país, *La Enseñanza*, por don Juan Fernández Ferraz.

El señor Muñoz aunque de ideas retardatarias, poseía algunos conocimientos de educación; era un excelente pendolista y manejaba correctamente el castellano. Cancelado su contrato de director en Cartago se dirigió a los Estados Unidos donde se estableció con una casa de huéspedes y se dedicó a recoger alumnos pensionados.

Por la misma época en que llegó el señor Muñoz, vino a Costa Rica, don CIRILO J. MARTIN y estableció en San José una *Academia de Teneduría de Libros* en 1862.

La influencia separatista iniciada en Yara el 10 de abril de 1868 por don Carlos Manuel de Céspedes, determinó una corriente migratoria de cubanos ilustres de los cuales la mayor parte de ellos debido a la vecindad de nuestro país tomaron su asiento en Costa Rica. Vinieron en esta época don PEDRO AGÜERO que abrió clases de francés, inglés y taquigrafía en 1869, doctor don LUIS MARTIN DE CASTRO, doctor don JOSE FRIAS, doctor don JOSE MARIA CESPEDES Y ORELLANA y su señora esposa doña ISABEL LASTRES de CESPEDES, don RAMON CESPEDES FORNARIS, doctor don JORGE G. MILLANES, doctor don

ANTONIO ZAMBRANA, doctor don ANTONIO ESPINAL, don FRANCISCO ANTUNEZ, don HILDEBRANDO MARTI y don RAFAEL ODIO, para citar los más importantes de esta inmigración.

Todos estos ilustres cubanos prestaron servicios muy apreciables en la enseñanza. El doctor don JOSE MARIA CESPEDES que fué profesor de filosofía racionalista y de derecho público en la *Universidad de Santo Tomás*; colaboró con el doctor don Rafael Machado en la formación de un proyecto sobre la organización del Colegio de Abogados. Fué autor de un reglamento para la fundación de una escuela de adultos; contribuyó también a la fundación de una sociedad científico-literaria y fué redactor de los *Anales* de esta institución. Su esposa doña ISABEL de CESPEDES estableció en San José en 1874 un *Liceo de Señoritas*.

El doctor don JORGE MILLANES fué profesor de derecho romano en la Universidad en 1874. El doctor don JOSE D. FRIAS dió clases de historia natural en la misma Universidad y fué uno de los fundadores de nuestra primera y única *Escuela de Medicina*. El señor don RAMON CESPEDES Y FORNARIS, ocupó los puestos de director de la *Escuela Preparatoria del Instituto Nacional*, de profesor del Colegio de Cartago, de Inspector de escuelas, y a la vez fué un colaborador asiduo de las revistas de enseñanza *El Maestro* y el *Boletín de Enseñanza Primaria*.

A principios de mayo de 1876 llegó a Costa Rica una de las mentalidades más ilustres que mayor influencia han ejercido en la cultura del país: don ANTONIO ZAMBRANA. De abolengo intelectual, el doctor Zambrana, fué entre nosotros un verdadero agitador de espíritus, un enamorado de la libertad y de la democracia, un fervoroso creyente en la perfectibilidad humana y del progreso, un entusiasta propagandista de las ideas filosóficas modernas y un constante predicador de la fraternidad y de la tolerancia de los pueblos.

Nació el doctor Zambrana en la ciudad de la Habana el 19 de junio de 1846. Hizo la carrera de abogado en la Facultad de esa capital y se graduó de doctor en derecho en 1867. Tomó parte en la guerra de Cuba en 1868. En su patria fué miembro del Comité Revolucionario que gobernó la provincia de Camagüey hasta que se fusionaron los diversos gobiernos que fundaron la República. Como miembro del gobierno camagüeyano, autorizó el primer decreto de abolición de la esclavitud que se dió en Cuba. Fundador de la República, redactó con Ignacio Agramonte la primera Constitución de su patria. Enviado en misión al extranjero, visitó en ser-

vicio de comisión patriótica los Estados Unidos. Allí hizo publicaciones y discursos lo mismo que en París, donde tuvo con ese motivo relaciones afectuosas con el inolvidable Víctor Hugo. Visitó también Chile. En este país fué muy aplaudido y estimado. Fué entonces cuando se le hizo socio de mérito del *Ateneo de Santiago*.

Concluida la primera guerra de Cuba se vino y radicó en Costa Rica donde permaneció hasta 1882. Se incorporó en nuestro país para ejercer su profesión de abogado en junio de 1876. Fundó ese año una *Academia de Ciencias* que duró poco tiempo. Sostuvo en esa época una interesante polémica filosófico-religiosa con el señor don Juan de Dios Trejos, en *Un Periódico Nuevo*, bajo el título de *La Providencia y la Historia*, en diciembre de 1879.

El Gobierno dictatorial del General Guardia hizo salir del país al doctor Zambrana en 1882. De nuevo en Costa Rica el año siguiente, le fué confiada una misión de Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Nicaragua. De este último país fué a los Estados Unidos y estuvo en México en 1884 y 1885. Allí tuvo el honor de ser elegido Presidente del *Liceo Hidalgo*, la primera institución literaria del país. Vuelto a Cuba adoptó la política conciliadora del partido autonomista y fué enviado como Diputado a las Cortes de España. No queriendo tomar parte en la segunda campaña cubana, que tenía motivos para considerar desastrosa, volvió a Costa Rica donde ha sido ésta su segunda permanencia. Profesor de la extinta *Universidad de Santo Tomás*, de la *Escuela de Derecho* y de los colegios de segunda enseñanza de San José; iniciador y fundador de la Sociedad de Seguros Nacional; Presidente del *Ateneo de Costa Rica*, de la Junta de Educación de la capital, abogado, periodista, Magistrado de la Sala de Casación.

En su primer viaje, hizo trabajos legislativos de importancia tales como la ley del sistema métrico, la fundación del Registro Civil y de la herencia testada e intestada que se insertó luego como parte del Código Civil vigente.

En múltiples ocasiones ha dictado muchas conferencias y pronunciado hermosísimos discursos. Su actuación en la política militante ha sido muy activa, tanto en la tribuna como en la prensa.

La evolución política de 1901, conocida con el nombre de la transacción, se debió muy especialmente a la influencia del doctor Zambrana. En el periodismo deja innumerables publicaciones. Entre sus discursos notables, son dignos de men-



Presbítero don Nicolás Cáceres



Presbítero don Luis España



Presbítero don Luis A. Gamero



Profesor don Alberto Masferrer

ción el que pronunció en 1882 en el acto de la fundación del Colegio de Abogados y el relativo a la Campaña Nacional, pronunciado en 1895 en el Salón del Congreso. En todos sus discursos realzan la belleza y armonía de sus períodos. Se distinguen por lo originales y brillantes y son siempre reveladores de su gran ilustración y de sus condiciones de orador.

En nuestro país dejó algunas producciones de carácter didáctico adoptadas como texto en la *Escuela de Derecho*. De esa índole son sus *Estudios Jurídicos* y su obra *Ideas de Estética, Literatura y Elocuencia*.

Algunos de sus discursos y trabajos literarios están publicados en un libro titulado *La Poesía de la Historia* (1907) y en un tomo de la *Colección Ariel*, dirigida por el profesor García Monge.

El doctor Zambrana ha sabido despertar en nuestra juventud el amor al estudio, el culto a las ideas estéticas y el fervor a la democracia. En la manumisión del pensamiento nadie ha influido tanto como él en Costa Rica. El fué el introductor en nuestro país de las ideas filosóficas de Augusto Comte y Heriberto Spencer y su propáganda filosófica ha dejado una rica simiente en nuestra juventud intelectual. La cultura costarricense debe mucho a este insigne orador y escritor y es de esperarse que nuestro país algún día le hará la justicia de que es acreedor.

Otro profesor cubano a quien debe bastante la escuela costarricense es al doctor don ANTONIO ESPINAL. Este distinguido profesor fué Inspector de escuelas de Cartago, e iniciador de las *Academias de Maestros* realizadas en 1878. Su informe publicado en *La Gaceta* del 25 de enero de 1878, es una importante serie de sugerencias pedagógicas. El señor Espinal fué director del *Colegio de Alajuela* en 1878, fundador de la *Academia Pestaloziana de Instrucción Primaria* en 1879, y profesor del *Instituto Nacional* en 1880.

Por este mismo tiempo llegó a Costa Rica el profesor don HILDEBRANDO MARTÍ. El señor Martí había obtenido el título de profesor de instrucción primaria y secundaria en la Habana en 1848. Ejerció su profesión en los Estados Unidos desde 1850 a 1855 como maestro de español y algunos ramos de educación, logrando adquirir durante su actuación docente varios testimonios que acreditan sus aptitudes y vocación por la enseñanza. De 1857 a 1859 desempeñó la vice-dirección del Colegio del Salvador, de la Habana, siendo su director el eminente don José de la Luz y Caballero. De la capital de Cuba fué llamado en 1860 con gran insistencia a la

ciudad de Matanzas para servir varias cátedras en un acreditado colegio, habiéndose encargado también de la dirección de un colegio de señoritas en 1864 en la misma ciudad, dirección que desempeñó con el más brillante éxito hasta estallar la insurrección.

A principios de 1870 organizó y dirigió en Granada, Nicaragua, un colegio de segunda enseñanza. Fué el primer director del Instituto Nacional de Guatemala, así como también organizó y dirigió el Colegio Nacional de primera y segunda enseñanza de la ciudad de San Salvador durante ocho años, cabiéndole la satisfacción de que la Universidad Central de aquella República lo hiciera académico honorario de ese ilustre cuerpo, por su notoria competencia y por sus muchos e importantes servicios prestados en pro de la juventud salvadoreña. En 1872 se encargó de la dirección de la *Escuela Central* de Alajuela. Fué posteriormente profesor en varios colegios de San José, del *Instituto Universitario*, de la *Escuela Normal* en 1886, del *Liceo de Costa Rica* y cooperó en la formación de los programas de enseñanza primaria en 1890. El 24 de febrero de 1891 se fué de Costa Rica. A una avanzada edad murió en Bogotá a principios de 1919.

Figuró como profesor e Inspector de Escuelas durante la misma época el profesor don RAFAEL ODIO Y ZAVALA que llegó a Costa Rica en 1875. Nació don Rafael en la Habana el 10 de febrero de 1844. El señor Odio salió muy joven de su patria para hacer estudios en Bruselas, Berlín y París.

Vino a Costa Rica y desempeñó la cátedra de francés en el *Instituto Nacional* y la Inspección de escuelas en varias provincias durante nueve años. En Cuba tuvo los cargos de Superintendente provisional de escuelas de Santa-Clara, de Camagüey, de Oriente y de la Habana. En Costa Rica el señor Odio fué un empleado laborioso y cumplido. Hizo un mapa de San José y durante su actuación en la enseñanza supo implantar muchos de los métodos y procedimientos educativos modernos.

En julio de 1890 llegó a Costa Rica el señor don JULIAN PARREÑO, bachiller en artes que había desempeñado la dirección de un colegio privado de San José en Santiago de Cuba, y una cátedra en el Seminario Conciliar de San Basilio el Magno. El señor Parreño es autor de una geografía física de nuestro país; fué profesor y director accidentalmente en el *Instituto de Alajuela*; Inspector de escuelas y colaborador del *Boletín de Enseñanza Primaria*.

En este mismo año llegó a nuestro país el doctor don

BENJAMIN DE CESPEDES Y SANTA CRUZ, persona entusiasta por la enseñanza. Nació el doctor Céspedes el 21 de enero de 1858 en la ciudad de la Habana. A la edad de nueve años fué llevado a un colegio al Norte de Francia donde hizo sus primeros estudios. Permaneció allí cuatro años, al cabo de los cuales se trasladó con su familia a vivir a Madrid, donde logró continuar sus estudios. Cursó allí la segunda enseñanza y a los diez y ocho años ingresó en la Universidad Central de Madrid para iniciar sus estudios de medicina. Desde muy joven mostró sus dotes de escritor. Cuando cursaba el segundo año de medicina fundó una revista titulada *Anales de la Sociedad Fisiológica escolar de Madrid*, de la cual fué director durante varios años. En 1882 se graduó de doctor en medicina. El año siguiente emprendió su viaje de regreso a su patria después de diez y seis años de ausencia. Se incorporó en la Facultad de medicina de la Habana. En esa capital fué nombrado Médico Inspector de Sanidad por la Junta Superior de Salubridad de Cuba. Fundó la revista científica *Ciencias Médicas*. Escribió un libro de estudios sociales titulado *Historia de la prostitución de la ciudad de la Habana*, obra reeditada varias veces. En esta ciudad fué colaborador de *La Habana elegante*, de *El Figaro* y de las revistas francesas en París *La Revue de medicine* y *Le Monde medical*. Entre sus producciones literarias empezó a publicar *El gorrión y su cría*, cuya obra, por ser una crítica a los españoles, no fué posible que se continuara su publicación. Se dedicó con gran entusiasmo en su labor periodística a hacer campaña contra el régimen colonial. Esa actitud le trajo como consecuencia la persecución de los españoles. Se vino entonces a Costa Rica trayendo un magnífico proyecto para establecer un Banco Agrícola. Se radicó en Heredia donde ejerció una influencia saludable en la higiene de la localidad desempeñando el cargo de Médico del Pueblo. En esta ciudad desplegó gran actividad por la enseñanza. Por varios años fué Presidente de la Junta de Educación y durante el ejercicio de esas funciones se distinguió por su celo y actividad. Fué fundador, director y profesor del *Colegio de San Agustín* llamado posteriormente *Liceo de Heredia*, dirección que sirvió gratuitamente un año. Fué premiado en un concurso de la Facultad de medicina, con motivo de su obra *Higiene de la infancia*. Entre sus obras inéditas están el *Código sanitario de Costa Rica*, el *Dispensario* y *Enfermedades nerviosas*.

Durante la Administración de don Ascensión Esquivel fué enviado a Limón a combatir la epidemia de fiebre ama-

rilla que azotaba entonces aquella región. Lo mismo que en Heredia, ejerció en aquella ciudad una influencia notable en la mejora del estado sanitario. Allí se mostró también devoto de la enseñanza. Fué Presidente de la Junta de Educación, organizó las escuelas en debida forma y a su iniciativa se empezó a construir un nuevo edificio para alojar las escuelas de Limón.

El doctor Céspedes fué el inspirador del importante dictamen de crítica al estado de la enseñanza en 1903, suscrito por la Comisión de Instrucción Pública del Congreso. La ciudad de Limón y en especial la de Heredia, deben gratitud a este distinguido cubano por su celo e interés en el progreso cultural de dichas localidades. El 9 de abril de 1914 murió en San José a la edad de 56 años tan ilustre obrero de la cultura nacional.

Del 30 de junio al 8 de julio de 1893, estuvo en Costa Rica de regreso de Nueva York, el ilustre orador y escritor cubano don JOSE MARTÍ. Durante su corta permanencia entre nosotros, en vísperas ya de salir del país, escribió una carta muy honrosa para Costa Rica y dictó una importante conferencia en la Escuela de Derecho de San José.

El señor Martí nació en la Habana el 23 de enero de 1853. Hizo sus estudios de enseñanza secundaria en el Colegio de San Anacleto de la Habana y en el plantel de San Pablo, dirigido por el famoso poeta Rafael María Mendive. Se dedicó después al periodismo y se distinguió como redactor del *Diablo Cojuelo* y de *Patria Libre*, ambos adversos al régimen colonial.

En vísperas de la revolución de 1868, Martí presidía sociedades políticas secretas. A los diez y seis años fué hecho preso y condenado a trabajos forzados. Del presidio en que estuvo salió deportado a España. En Madrid, apesadumbrado y pobre, se procuraba su sustento dando lecciones. Fué en esta época cuando escribió *El presidio político en Cuba y la república española ante la revolución cubana*. Su primer folleto fué una denuncia ante la España revolucionaria.

En Madrid se dedicó a leer bastante, sobre todo los clásicos españoles. Dió clases a los niños pobres en las logias masónicas. Ingresó en la Universidad de Zaragoza donde hizo sus estudios de derecho y de filosofía, hasta hacerse doctor.

En 1873 sale de España, pasa por París y Londres y el año siguiente se embarca en Southampton para México. En este país vivió cuatro años haciendo labores de periodista y de conferencista.

En 1877 se radica en Guatemala y despliega su actividad intelectual en la cátedra de derecho político creada para él y otra en la Escuela Normal.

Vuelve a Cuba en 1878 y se dedica a ejercer su profesión de abogado. En este tiempo adquiere mucho brillo como orador; las escuelas y colegios fueron su tribuna de propaganda libertadora. De nuevo es deportado a España como conspirador. Se radica en Madrid en 1879. Se traslada a Caracas en 1880. En la capital venezolana inspiró entusiasmo y simpatías, abrió una cátedra de oratoria, otra de literatura y funda la *Revista Venezolana*. De Venezuela estuvo enviando correspondencia a *La Opinión nacional* de Nueva York. Pasó después a esta ciudad donde vivió diez años. Fué redactor del *Sun*.

Ya como corresponsal, escritor, poeta, traductor, la vida del señor Martí aparece muy activa durante su permanencia en la gran ciudad americana. Redactor de *La América*, *El Economista americano*, *La Edad de oro* (periódico para niños), profesor de *La Liga*, Presidente de la *Sociedad hispano-americana*, Cónsul de Uruguay, Panamá, Argentina, redactor de *La Patria*, hoja de la libertad de Cuba. Dos veces por semana daba clases a los negros cubanos de Brooklyn.

Tradujo *Misterio* de Hugo Conway, *Ramona* de Hunt Jackson. En 1882 publicó *Ismaelillo*. En 1885 escribió la novela *Amistad funesta*. En 1889 pronunció su magnífica oración ante los delegados de las repúblicas americanas. Dos años después inicia el período revolucionario en Tampa y Cayo Hueso y renuncia a sus cargos consulares ante la protesta del Ministro de España por su discurso del 10 de noviembre de 1888. En 1891 publica sus *Versos sencillos*. En 1893 hace su primer viaje a Santo Domingo en busca de don Máximo Gómez y se dirige también a Costa Rica en busca de don Antonio Maceo.

Después de los acontecimientos políticos de 1895, da la orden de levantamiento en Cuba, muere sacrificado por los españoles, cerca de Dos Ríos, el 19 de mayo de 1895. El ilustre orador y escritor fué enterrado en Santo Domingo. Sus obras coleccionadas hasta ahora alcanzan a quince tomos.

El 9 de febrero de 1898 llegó a Limón el doctor don ESTEBAN BORRERO ECHEVERRÍA. El doctor Borrero había sido profesor de ciencias médicas en la Universidad de la Habana. En el mismo año de 1898 fué nombrado director del *Instituto de Alajuela*.

Por este mismo tiempo el señor don Agustín Navarre-

te, de origen cubano, se dedicó la mayor parte de su tiempo a labores docentes. Fué profesor en el *Liceo de Costa Rica*, Inspector de escuelas, director de *La Revista de Heredia*.

En agosto de 1915 el autor de esta obra visitó los principales establecimientos de enseñanza de la ciudad de la Habana. En compañía de los profesores don Adolfo Aragón y don Alfredo Aguayo, conoció las diferentes dependencias de la Universidad. Con el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Ezequiel García y Enseñat y con el profesor don Leopoldo Kiel, Inspector de enseñanza normal, se presentó la oportunidad al visitante, de conocer la Escuela Normal de Cuba. Atendido por el Subsecretario de Instrucción Pública y por el Cónsul de Costa Rica, doctor don Emilio Matheu y Fernández y gracias a su mediación, el autor de esta obra conoció la organización y funcionamiento de los jardines infantiles y escuelas primarias de la ciudad de la Habana.

Además de los profesores de nacionalidad cubana que hemos tenido en nuestro país y cuya influencia ha sido favorable a la cultura nacional, tenemos también la influencia de algunas publicaciones de aquella nación. El sistema de enseñanza en Cuba antes de 1899 era lo mismo que en España. Algunos de los maestros que nos llegaron no aportaban otra cultura que la española, salvo aquellos profesores que hicieron sus Estudios en Estados Unidos, Francia o Alemania. Estos fueron algunas excepciones como los doctores Espinal, Zambraña, Céspedes y Odio, etc. A partir de 1899 los americanos se empeñaron en transformar la educación pública en Cuba. Mr. Frye, nombrado Superintendente general, laboró mucho en ese sentido, ya escribiendo numerosas instrucciones metodológicas, ya componiendo él mismo algunos libros de texto, de los cuales el de geografía es muy conocido.

El viaje de más de seiscientos maestros cubanos a Estados Unidos para que concurrieran a cursos de verano y pudieran apreciar la organización escolar americana, fué una revelación para el magisterio cubano, que desde entonces no ha cesado de adelantar. Se produjo un cambio casi completo de ideas. La prensa pedagógica se aumentó y mejoró notablemente y la propaganda de las nuevas doctrinas y prácticas despertó gran entusiasmo. Fué entonces cuando empezaron a publicarse los nuevos libros de que hoy dispone la escuela cubana y cuya influencia hemos recibido.

Entre esos libros que nuestros maestros han sabido aprovechar ocupa lugar preferente la Pedagogía del doctor Aguayo.

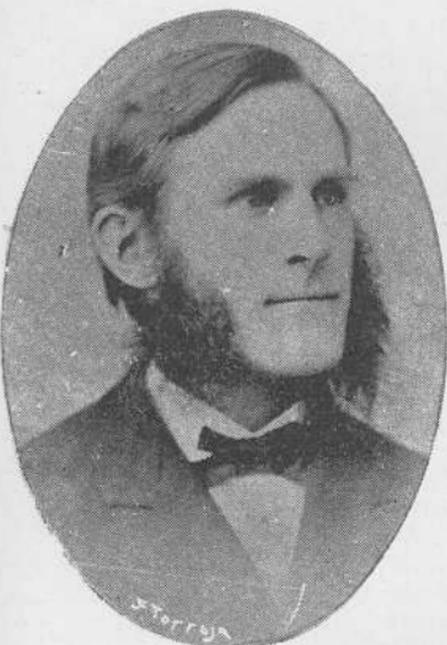
En 1907, cuando todos los maestros oficiales se preparaban para la obtención de su certificado de aptitud, el Ministro de Instrucción Pública hizo venir quinientos ejemplares de la *Pedagogía*, que sumados a los que ya había en el país y a los que introdujeron las librerías, anduvieron de mano en mano entre los maestros y los ilustraron en muchos puntos metodológicos y de organización de escuelas.

La geografía del mismo Aguayo, los libros de lectura de otros autores, los de aritmética, de instrucción cívica, de agricultura etc., han sido y son muy solicitados. Fué el profesor García Monge el que primero los puso a la venta en *Lectura barata* fundada por él y por don José María Zeledón.

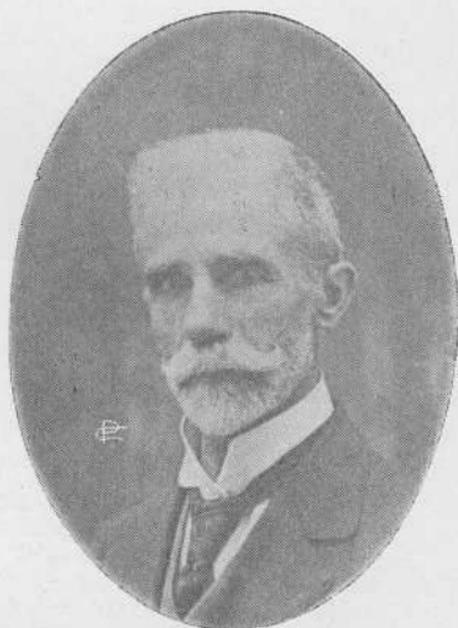
En Cuba se está operando una nueva evolución. El profesor Aguayo prepara una edición de su *Pedagogía* de dos volúmenes completamente reformados; es ahora un ferviente convencido de la nueva escuela americana; especialmente es un admirador de Dewey. Su *Escuela de Trabajo* revela ya ese gran cambio.

En la cultura del país han sido de gran influjo las obras de Mantilla, la *Revista de Educación* que dirigía el profesor Aguayo, la actual revista *Alrededor de la escuela*, *Cuba Pedagógica*, las publicaciones de la casa editorial LA MODERNA, *Poesía*, *La Revista de la Facultad de ciencias y letras*, *Cuba contemporánea*, *Las nociones de lógica*, por el doctor J. E. Varona, *Elementos de aritmética* por Rafael Sixto Casada.

La influencia de Cuba se hace sentir cada vez más debido a la facilidad de comunicación que nos abre relaciones intelectuales más intensas y frecuentes. Indudablemente la cultura pedagógica cubana que será en el futuro el reflejo de la de los Estados Unidos, nos pondrá al tanto de los progresos realizados en la ciencia y en el arte de la educación de la gran República Americana que es indiscutiblemente donde más se ha avanzado en estos últimos años.



Profesor don S. H. Scuder



Profesor don Manuel Veiga



Doctor don Thomas Wilson



Don Francisco Rohrmoser